

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DÍA MARTES 07 DE JUNIO DE 2016

Presidida por el señor Econ. René Puga Rosero MBA., Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, con la concurrencia de los siguientes señores Miembros: Econs. Luis Alberto Dávila Toro y Tatiana de Lourdes Lara Núñez, Vocales Principales por los Docentes; Ing. Jorge Basabe Reyes, Presidente de la Asociación de Profesores; Econ. Alberto López Barrionuevo, Director de la Carrera de Economía; Econ. Vicente Paspuel Malte, Director de la Carrera de Estadística; Econ. Lenin Tobar Cazares MSC., Director de la Carrera de Finanzas; y, Alejandro Piedra Toledo, Presidente de la Asociación de la Escuela de Estudiantes, con voz y sin voto, se instala la sesión a las 14h15, en la sala de Consejo Directivo.

Actúa como Secretario, el señor Dr. Galo Torres Gordillo, Secretario Abogado de la Facultad de Ciencias Económicas.

El orden de la sesión será el siguiente:

1. Aprobación y seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo de las sesiones ordinaria del día miércoles 16 de marzo de 2016; y, extraordinaria del día martes 29 de marzo de 2016.
2. Informe del señor Decano.
3. Informes de Consejo Académico y otros.
4. Comunicaciones - peticiones.
5. Asuntos varios.

El Consejo Directivo aprueba el orden del día.

1. APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES:

- 1.1. El Consejo Directivo aprueba las Actas de las sesiones: ordinaria del día miércoles 16 de marzo de 2016; y, extraordinaria del día martes 29 de marzo de 2016, con el voto salvado de los señores Miembros que no estuvieron presentes.

El señor Secretario Abogado indica que remitió a todos los señores Miembros de Consejo Directivo, la matriz de seguimiento de resoluciones, de las sesiones ordinaria del día miércoles 16 de marzo de 2016; y, extraordinaria del día martes 29 de marzo de 2016.

El Consejo Directivo aprueba la matriz de seguimiento de resoluciones, sin ninguna observación.

2. INFORME DEL SEÑOR DECANO:

- 2.1. No se ha realizado Consejo Directivo porque se estaba esperando que los señores Directores de las Carreras de Economía, Estadística y Finanzas, nos hagan llegar la Programación definitiva del semestre, conjuntamente con las fichas docentes.

RESOLUCIÓN: El Consejo Directivo resuelve solicitar a los señores Directores de las Carreras de Economía, Estadística y Finanzas, la Programación Académica del período abril – agosto 2016, con las respectivas fichas docentes.

- 2.2. Se está organizando las Unidades de Titulación, por lo que se distribuyó a los Funcionarios de Coordinación Académica, de la siguiente manera: un coordinador académico y una secretaria por carrera; el área que era de tesis, ahora es la Unidad de Titulación, igualmente se distribuyó el personal por Carreras.
- 2.3. El Honorable Consejo Universitario, está tratando de resolver el problema de la creación de la empresa pública de la Universidad, el problema es el financiamiento, el que podría ser financiado con el presupuesto de las Facultades de la Universidad.
- 2.4. Se está esperando la aprobación del nuevo Estatuto Universitario por parte del SENESCYT.

3. INFORMES DEL CONSEJO ACADÉMICO Y OTROS:

Econ. René Puga Rosero, MBA.- Lectura al oficio Nro. 025-SD de fecha 19 de abril de 2016, suscrito por el señor Bayardo Tobar Roballino, Subdecano y Presidente de Consejo Académico de la Facultad, en el que constan las sesiones de Consejo Académico: ordinaria del 12 de abril de 2016; y, extraordinaria del 18 de abril de 2016.

3.1. Lectura al acta de Consejo Académico de la sesión ordinaria del 12 de abril de 2016, referente a la Programación Académica, período 2016 – 2016; pedido:

- Renovación y nuevos contratos para el período abril – agosto 2016.
- Incrementos de tiempo de dedicación.
- Cambios de aula y horarios para el período abril – agosto 2016.
- Emisión de títulos.

RESOLUCIÓN: El Consejo Directivo resuelve lo siguiente:

- Se ratifica la carga horaria de los señores Docentes de Nombramiento de las materias de:
 - Sistema Financiero, Ing. Jorge Basabe Reyes (22 horas).
 - Microeconomía, Econ. Ricardo Cornejo Castro (12 horas).
 - Planes de Negocios y Mercadotecnia, Econ. Tatiana Lara Núñez. (16 horas).
- Se aprueban los tiempos de dedicación para los señores Ing. Jorge Alfonso Castro Chiriboga, Econ. Mauricio León Guzmán y MsC.

Francisco Gachet Paredes de Auxiliar Tiempo Parcial a Auxiliar Medio Tiempo.

- Los horarios tanto de los señores Docentes como para los señores Estudiantes, se niegan los incrementos de materias sin previa autorización de los señores Directores de Carrera, se mantiene las aulas hasta 15 alumnos para no afectar los horarios.
- Solicitar al señor Decano de la Facultad, disponga a quien corresponda se inicie el proceso de emisión de títulos de las personas que aprobaron el examen complejo, rendido el 05 de marzo de 2016, según los listados que se encuentran en la Dirección General Académica.

3.2. Lectura al acta de Consejo Académico de la sesión extraordinaria del 18 de abril de 2016 referente a la Programación Académica, período 2016 – 2016; pedido:

- Referente a la renovación y nuevos contratos para el período abril – agosto 2016.

RESOLUCIÓN: El Consejo Directivo resuelve ratificar la resolución adoptada en sesión ordinaria del 12 de abril de 2016, en relación al informe de renovación, nuevos contratos y observaciones, presentadas por el señor Econ. Ricardo Alvaro Alvaro, Funcionario de Coordinación Académica de la Facultad, la resolución se basa en la disposición del señor Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, Rector de la Universidad Central del Ecuador, la cual determina que se realizará nuevos contratos siempre y cuando la carga horaria de los docentes de nombramiento a Tiempo Completo sea agotada.

3.3. Lectura al oficio Nro. 080-SD de 18 de abril de 2016, pedido:

- Incremento de Tiempo de Dedicación de Tiempo Parcial a Medio Tiempo, del señor MsC. Francisco Gachet Paredes, Docente de la Facultad.
- Para la convalidación de materias de la modalidad anual a la semestral, el estudiante debe presentar el certificado de aprobación de materias.
- Que se aplase ocho días el calendario académico vigente para todas las actividades.

RESOLUCIÓN: El Consejo Directivo resuelve aprobar el informe.

4. COMUNICACIONES – PETICIONES:

4.1. Lectura al oficio VA/UCE – Oficio Circular Nro. 0327, suscrito por el señor Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y de Investigación de la Universidad Central del Ecuador, adjunta la matriz para la aplicación de la carga horaria, para ser llenada por los Consejos de Carrera, según el Instructivo y aprobada por los Consejos Directivos.

RESOLUCIÓN: Solicitarles a los señores Directores de las Carreras de Economía, Estadística y Finanzas, se dé fiel cumplimiento a este pedido.

- 4.2. Lectura al oficio Nro. CEI-010-2016 de fecha 07 de abril de 2016, suscrito por el señor Econ. Ricardo Cornejo Castro, Coordinador de la Comisión de Evaluación Interna de la Facultad, adjunta las Matrices de Seguimiento y los Resultados de la Evaluación del Entorno para el trimestre enero – marzo 2016, realizadas a las Carreras de Economía, Estadística y Finanzas de la Facultad.

RESOLUCIÓN: Enviarles copias a los Directores de las Carreras de Economía, Estadística y Finanzas, para su conocimiento y solicitarles un informe al respecto.

- 4.3. Lectura al oficio de fecha 05 de mayo de 2016, suscrita por los señores Dr. Patric Hollenstein, Msc. Francisco Gachet, Econ. Alex Izquierdo y Econ. César Quintana, Miembros de la Comisión encargada para la preparación del Instructivo para la Elaboración de Proyecto de Investigación para la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, informan que cumple con los requerimientos para Proyectos de Investigación.

RESOLUCIÓN: Aprobarlo en todo su contenido y enviarles copias a los señores Directores de las Carreras de Economía, Estadística y Finanzas para que se socialice el mismo.

- 4.4. Lectura a la solicitud de fecha 21 de junio de 2016, suscrita por la señorita Melanie Edith Pilatuña Pambi, Estudiante de la Carrera de Finanzas, en la que pide autorización para hacer uso de tercera matrícula, en la materia de Tic's, por calamidad doméstica.

RESOLUCIÓN: El Consejo Directivo resuelve aprobar la petición.

- 4.5. Lectura a la solicitud de fecha 04 de abril de 2016, suscrita por la señorita Sonia Yolanda Ávila Barahona, Estudiante de la Carrera de Finanzas de la Facultad, en la que pide autorización para hacer uso de tercera matrícula, en la materia de Estadística Probabilística 1, por calamidad doméstica.

RESOLUCIÓN: El Consejo Directivo resuelve negar la petición de conformidad con los Estatutos y Reglamentos de la Universidad Central del Ecuador.

- 4.6. Lectura a la solicitud de fecha 21 de junio de 2016, suscrita por el señor Juan Carlos Guamán Lema, Estudiante de la Carrera de Finanzas de la Facultad, en la que pide autorización para hacer uso de tercera matrícula, en la materia de Finanzas Básicas, por calamidad doméstica.

RESOLUCIÓN: El Consejo Directivo resuelve negar la petición de conformidad con los Estatutos y Reglamentos de la Universidad Central del Ecuador.

- 4.7. Lectura a la solicitud de fecha 21 de junio de 2016, suscrita por la señorita Giovanna Alexandra Guadalupe Jarrín, Estudiante de la Carrera de Finanzas de la Facultad, en la que pide autorización para hacer uso de la tercera matrícula, en la materia de Inferencia Estadística, por calamidad doméstica.

RESOLUCIÓN: El Consejo Directivo resuelve aprobar el pedido y podrá hacer uso de la misma en el próximo semestre.

- 4.8. Lectura a la solicitud de fecha 21 de junio de 2016, suscrita por la señorita María Gabriela Meneses Maldonado, Estudiante de la Carrera de Economía de la Facultad, en la que pide anulación de la materia de Tic's II, por calamidad doméstica.

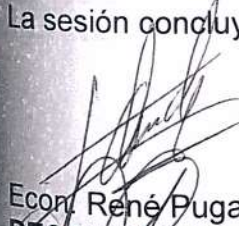
RESOLUCIÓN: El Consejo Directivo resuelve negar la petición por ser extemporánea de conformidad con los Estatutos y Reglamentos de la Universidad Central del Ecuador.

5. ASUNTOS VARIOS:

- 5.1. Referente a la Guía de los Docentes y Reglamento de Evaluación Estudiantil, para entregar a los señores Docentes de la Facultad.

Resolución: El Consejo Directivo resuelve aprobar que el señor Alejandro Piedra Toledo, Presidente de la Asociación de Escuela de Estudiantes, imprima la Guía de los Docentes y Reglamento de Evaluación Estudiantil para ser entregados en el próximo semestre a los señores docentes.

La sesión concluye a las 16h10.


Econ. René Puga Rosero MBA.
DECANO DE LA FACULTAD
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO


Dr. Galo Torres Gordillo
SECRETARIO AGOGADO

ELABORADO POR: PAULINA MONCAYO MOSQUERA	FECHA: 2016/07/06
FIRMA: 